

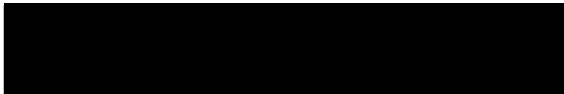
Secretaría de Seguridad Pública  
 Consejo Estatal de Seguridad Pública  
 Subdirección del Sistema Estatal de Información



"Año del Centenario del Natalicio del Doctor Gonzalo Aguirre Beltrán"

Oficio SSEI/DCEI/0374/09  
 Xalapa, Ver., Abril 06 del 2009

Asunto: Referente a solicitud de información.



REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL  
 DE INVESTIGACION EN EL ESTADO DE VERACRUZ

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 109 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y en atención al oficio No. AFI/DGDRP/JRAFI/VER/UMM/547/09, referente a la solicitud de datos de 6 personas, le envío la información que se localizo, misma que se detalla a continuación:

NOMBRE/PLACA	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION
RAYMUNDO RIVERO BRAVO	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION
ANTONIO MONTANO TORRES	1 PADRON VEHICULAR	POSIBLE
RAYMUNDO REYES AMAYA	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION
ANDRES REYES AMAYA	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION
ANDRES REYEZ AMAYA	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION

Sin más por el momento, quedo de usted

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
 Agencia Federal de Investigación  
**RECIBIDO**  
 30 ABR 2009  
 POLICIA FEDERAL INVESTIGADORA  
 UNIDAD DE MANDAMIENTOS MINISTERIALES  
 GENERAL DE LA REPUBLICA  
 "SUBDIRECCION DE INVESTIGACIONES Y ENLACE INFORMATICO DEL CESP ANTE EL SNSP"  
 "OPERACION OBJETIVO NO REELECCION"

SUBDIR  
 Y ENLACE INFORMATICO DEL CESP ANTE EL SNSP  
 UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

AL DE LA REPUBLICA  
 DE INVESTIGACION  
 FUERZA ORGANIZADA  
 REALIZADA EN  
 E TERRORISMO  
 GO DE ASESORIA

Lic. Rubén Darío Mendiola Solano.-Secretario Ejecutivo del CESP.- Para su superior conocimiento. Presente

AV. RAFAEL GUIZAR Y VALENCIA S/N  
 UDE. RESERVA TERRITORIAL, C.P. 91197  
 XALAPA, VERACRUZ  
 TEL: (228) 84166 06 1109

DE LA REPUBLICA  
 DE LOS DERECHOS HUMANOS  
 Y SERVICIOS A LA  
 COMUNITARIO  
 DE BUSQUEDA DE PERSONAS  
 DESAPARECIDAS

260  
 261

Registro Nacional de Padron Vehicular

ANTONIO MONTAÑEZ TORRES ()

761



262

Datos del Propietario

Nombre Completo del Propietario  
 Nombre ANTONIO  
 Apellido Paterno MONTAÑEZ  
 Apellido Materno TORRES  
 Dirección CALLE PRINCIPAL  
 Colonia MOLINOS  
 Código Postal 20730  
 Municipio ASIENTOS  
 Entidad AGUASCALIENTES  
 Teléfono

Datos del Vehículo

Fecha de Expedición 23/02/1990  
 Marca SIN INFORMACION  
 Submarca OTROS  
 Modelo 1977  
 Color NEGRO  
 Placa AD51824  
 Serie F15SLY03096  
 RFV 6507129  
 Motor F15SLY03096  
 No. de Puertas 2  
 Velocidades

ESTADOS MEXICANOS  
 FEDERAL DE LA REPUBLICA  
 ESPECIALIZADA EN  
 DELINCUENCIA  
 ORGANIZADA  
 EN INVESTIGACION  
 DE TRAFICO DE A...



ESTADOS MEXICANOS  
 FEDERAL DE LA REPUBLICA  
 DE DERECHOS HUMANOS  
 Y SERVICIOS A LA  
 JUSTICIA  
 UNIDAD.  
 UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
 PERSONAS DESAPARECIDAS



ESTADOS MEXICANOS  
 FEDERAL DE LA REPUBLICA  
 DE INVESTIGACION  
 DE SEGURIDAD  
 UNIDAD ORGANIZADA  
 ESPECIALIZADA EN  
 LA LUCHA CONTRA  
 EL TERRORISMO,  
 EL TRAFICO DE ARMAS



ESTADOS MEXICANOS  
 FEDERAL DE LA REPUBLICA  
 DE DERECHOS HUMANOS  
 Y SERVICIOS A LA  
 JUSTICIA  
 UNIDAD.  
 UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
 PERSONAS DESAPARECIDAS



[Redacted]

~~263~~

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CONTENIDO  
EXHORTO: EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009  
EXPEDIENTE: AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008  
OFICIO NO.: 302

REMITE:

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA  
FEDERACIÓN, TITULAR DE LA MESA DE EXHORTOS  
DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
EN VERACRUZ.  
DOM. PROLONGACIÓN AV. J.B. LOBOS S/N  
RESERVA TERRITORIAL EL COYOL, C.P. 91779  
VERACRUZ, VERACRUZ  
TELEFONO: 9 89 63 16.



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
AGENCIA MESA DE  
MESA DE EXHORTOS  
VERACRUZ



DE LA REPUBLICA  
SPECIALIZADA  
EL INFLUENCIA  
INVESTIG

RECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
D.  
DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS  
26

PAQUETERIA  
URGENTE

DESTINATARIO:

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA  
FEDERACION, ADSCRITO A LA UEITA  
PASEO DE LA REFORMA No. 75 PLANTA BAJA  
COLONIA GUERRERO, DEL. CUAUHTEMOC  
MEXICO, DISTRITO FEDERAL C.P. 06030

REPUBLICA  
INVESTIGACION  
ORGANIZADA  
IZADA EN  
ERRORISMO  
DE ARMAS



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
AGENCIA MESA DE  
MESA DE EXHORTOS  
VERACRUZ



RECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
D.  
DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS



DELAGACION ESTATAL, CHIAPAS.  
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO  
DE LA FEDERACIÓN  
MESA: UNICA.  
Expediente: EXHORTO/PGR/CHIS/PAL/2/2009.  
Oficio No PAL/549 /2009

PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA  
REPÚBLICA



**ASUNTO: SE DEVUELVE EXHORTO.**  
"2009, año de la Reforma Liberal"  
Palenque, Chiapas a 08 de Mayo de 2009.

**AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA  
FEDERACION, DE LA SUBPROCURADURIA  
DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA ORGANIZADA.  
AVENIDO PASEO DE LA REFORMA NO. 75, PLANTA BAJA  
COL. GUERRERO, DELEGACION CUAUHEMOC.  
MEXICO D.F. C.P. 06030**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 3º, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 56, 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4º, fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, me permito devolver a usted el exhorto radicado en ésta Agencia del Ministerio Público de la Federación a mi cargo, con motivo del oficio número SIEDO/UEITA/1896/2009, de fecha 23 del mes de Febrero del año en curso, anexando al efecto las diligencias que se practicaron.

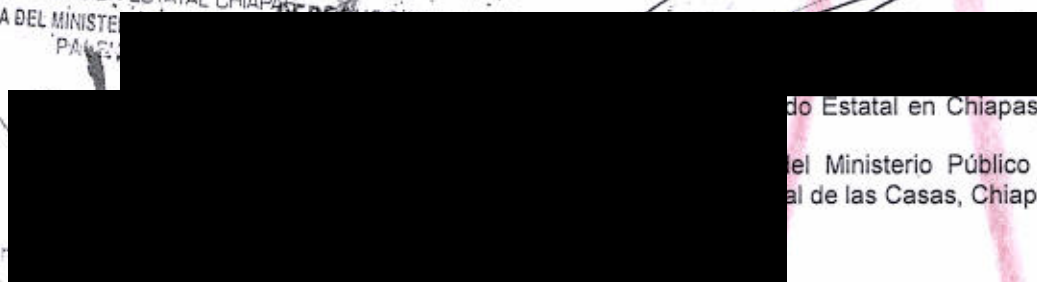
Hago de su conocimiento, que estas oficinas se encuentran radicadas en Avenida Reforma, número 30-A, Colonia Centro, Código Postal 06960, Teléfono 01 916 34 50299, Palenque, Chiapas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para reiterarle mi consideración y respeto.



**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION**  
**EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION**

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DELEGACIÓN ESTATAL CHIAPAS  
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN



do Estatal en Chiapas, para  
del Ministerio Público de la  
al de las Casas, Chiapas.



GENERAL DE LA P  
IRIA DE INVESTIGACIONES  
DELINCUENCIA ORGANIZADA.  
SPECIALIZADA EN  
ON DE TERRORISMO,  
RAFICO DE ARMAS.



**DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
AD.  
A DE BÚS  
PAREC**





# PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

## AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION

### EN PALENQUE, CHIAPAS



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
ORGANIZADA  
EN INVESTIGACION  
DE ARMAS

# EXHORTO

# RECIBIDO/CHIS/

DE BÚSQUEDA DE  
PARECIDAS  
26

# PAL/02/2009

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
INVESTIGACION  
DE DELINCUENCIA ORGANIZADA  
SPECIALIZADA EN  
TERRORISMO  
Y DE ARMAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD  
DE BÚSQUEDA DE  
PARECIDAS





EXHORTO NUMERO PAL/002/2009.

--- En la Ciudad de Palenque, Chiapas, a los 4 Cuatro días del mes de Marzo del año dos mil nueve.---



--- T E N G A S E: Por recibido el oficio número SMPF/169/2009, de fecha 03 del mes de Marzo del año 2009, Suscrito por el Lic. [REDACTED] CASTELLANOS, Subdelegado del Ministerio Público [REDACTED] San Cristóbal de las Casas, Chiapas, mediante el cual remite el oficio número SIEDO/UEITA/1896/2009, de fecha 23 del mes de Febrero del año 2009, suscrito por el [REDACTED] del ministerio Público de

[REDACTED] Procuraduría General de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, en la Ciudad de México, Distrito Federal, mediante el cual solicita el desahogo de diligencias vía exhorto dentro de la Averiguación Previa PGR/SIEDO/UEITA/047/08, mismo que se recibe y solicitan la práctica de diversas diligencias.---

--- En consecuencia esta Fiscalía de la Federación, con fundamento en lo establecido por los artículos 45 y 46 del Código Federal de Procedimientos Penales:---

ACUERDA

--- PRIMERO.- Regístrese el presente asunto en el libro de Exhortos que se lleva en estas oficinas, y como lo solicita la autoridad exhortante, con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado "A" Constitucional, 2º Fracción II, 3º Fracción III, 44 Fracción I, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 56, 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º Fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por tal motivo y en atención a las instrucciones recibidas vía EXHORTO practíquense las siguientes diligencias con carácter URGENTE Y CONFIDENCIAL.---

SEGUNDO.-a).-Gírese oficios a todas las Subsedes de la Delegación a su digno fin de que en cada una de ellas se ordene a los Agentes Federales de Investigación adscritos, la Localización y Presentación de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES, de nacimiento 24 del mes de Marzo de 1952, y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA, con fecha de nacimiento 10 del mes de Noviembre de 1949, quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos.---

b).-Se gire oficio al Registro civil del Estado y/o de los Municipios que lo conforman, a fin de obtener cualquier antecedentes registral (actas de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijos) a nombre de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES Y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/O ANDRES REYEZ [REDACTED].---

c).-Se giren oficios al Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado y/o Catastros Municipales, a fin de obtener cualquier inmueble o comercio registrado a nombre de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES, y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA.---

d).-Gírese oficio a la Procuraduría General de Justicia del Estado a fin de conocer

PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION  
CIVIL, CHIAPAS

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
DELEGACION ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA  
DE INVESTIGACION EN LA CIUDAD DE PALENQUE, CHIAPAS

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
DELEGACION ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA  
DE INVESTIGACION EN LA CIUDAD DE PALENQUE, CHIAPAS



DIRECCION GENERAL DE DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA  
DELEGACION DE PALENQUE, CHIAPAS  
DEPARTAMENTO DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDOS



si existen antecedentes de Averiguación Previas, actas circunstanciadas o cualquier otro registro en el que aparezcan GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES Y DE EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYEZ AMAYA.

--- e).-Gírese oficio a la Dirección de Tránsito de todos los Municipios a fin de conocer si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en contra de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES Y DE EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA.

--- f).-Se gire oficio a la Agencia Federal de Investigación, orden de investigación a efecto de ubicar en hospitales, servicios médicos forenses, unidades de rescate o en cualquier lugar, antecedentes de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES Y DE EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYEZ AMAYA así como la obtención de información de dichas personas en las compañías de luz y Agua potable e identificar testigos que pudiesen tener información relacionada con su desaparición.

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION  
SECRETARÍA DE JUSTICIA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADO DE CHIHUAHUA  
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

**TERCERO.**-Hágase tantas y cuantas diligencias sean necesarias para el debido esclarecimiento de los hechos que se investigan;

--- **CUARTO.**- Una vez practicadas todas las diligencias, remítase el expediente de exhorto recibido, a su lugar de origen.

**CUMPLASE**

--- Así lo acordó y firma el Licenciado [Redacted] del Ministerio Público de la Federación, en asistencia que al final firman y dan fe.

**DAMOS FE**

TESTIGOS DE ASISTENCIA

[Redacted]

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION  
MUNICIPIO DE ARMADILLO



DE DERECHOS HUMANO  
TO Y SERVICIOS A LA  
IDAD.

ADA DE BÚSQUEDA  
ESAPARECIDAS

SA 25

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
LA REPUBLICA  
INVESTIGACIONES  
LA ORGANIZADA  
IZADA EN  
TERRORISMO  
O DE ARMAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
LA REPUBLICA  
DERECHOS HUMANOS  
TO Y SERVICIOS A LA  
IDAD  
ADA DE BÚSQUEDA DE  
ESAPARECIDAS



PGR

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RECIBIDO  
03 MAR 2009

DELEGACION ESTATAL CUAUTEMOC DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION CHIAPAS

DELEGACION ESTATAL EN CHIAPAS  
SUBDELEGACION DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION  
OFICINA DEL SUBDELEGADO  
OFICIO: SMPF/169/2008

267  
~~268~~

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, a 03 de Marzo de 2009.

ASUNTO: El que se indica.

DE LA FEDERACION, ADSCRITOS  
A ESTA SUBDELEGACION.  
P R E S E N T E S.

En atención al oficio número CHIS/467/2009 de fecha 02 de [redacted] por el Licenciado [redacted]

Estatal en Chiapas, de la Procuraduría General de la República, derivado del oficio SIEDO/UEITA/1896/2009, firmado por el Licenciado Emigdio Arturo Morales García, Agente del Ministerio Público de la Federación, mediante el cual solicita se realicen prácticas de diligencias vía exhorto con carácter de muy urgente y confidencial, dentro de la averiguación previa PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

Por lo anterior, se instruye a Ustedes para efectos de darle cumplimiento a la solicitud.

No omito indicarles que una vez desahogadas las diligencias solicitadas en el oficio de [redacted] constancias a la brevedad posible [redacted] Morales García, en el domicilio ubicado en avenida paseo de la reforma número 75, planta baja, col. Guerrero, Delegación Cuauhtemoc, México D.F., Código Postal 06030, marcando copia del cumplimiento a esta Subdelegación y a la Delegación. Anexo cuatro copias del oficio SIEDO/UEITA/1896/2009.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

INVESTIGACION  
ORGANIZADA  
DE DELINCUENCIA  
SPECIALIZADA EN  
INVESTIGACION

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

A T E N T A M E N T E.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL C. SUBDELEGADO DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION ENCARGADO.

[redacted]

[redacted] Delegado Estatal en Chiapas de la [redacted] perior conocimiento y en atención a su [redacted] Gutiérrez, Chiapas.

RECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
DE BÚSQUEDA DE PARECIDAS  
26



SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN  
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

Unidad Especializada en Investigación de  
Terrorismo, Acepio y Tráfico de Armas.

PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA  
REPÚBLICA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DELEGACIÓN ESTADAL CHIAPAS  
SISTEMA FEDERAL DE LA FEDERACION  
ALENQUEL, CHIAPAS

A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.  
Of. No.: SIEDO/UEITA/1896/2009.

Asunto: Se solicita práctica de  
diligencias vía exhorto con carácter de  
muy urgente y confidencial.

México, Distrito Federal, a 23 de febrero de 2009.



Delegado de la Procuraduría General de la  
República en el Estado de Chiapas.  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Lic. Gómez:

Aprovechando el medio para saludarlo, me permito solicitarle, en cumplimiento al  
acuerdo ministerial que así lo ordena, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21  
y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 2º, 3º,  
7º y 8º de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; 1º fracción I, 2º fracción II, 3º,  
4º, 5º, 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4º fracción I inciso A)  
de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República (incisos b) y c), 20 y 22 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República  
en relación con el 2 y 28 de su Reglamento en vigor, gire sus amables instrucciones a  
quien corresponda a efecto de que en vía de exhorto, sean practicadas, con carácter de  
muy urgente y Confidencial, las siguientes diligencias:

- a) Se giren oficios a todas las subsedes de la Delegación a su digno cargo, a fin de que en cada una de ellas se ordene a los Agentes Federales de Investigación adscritos la localización y presentación de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyéz Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes van en actualmente el carácter de desaparecidos.
- b) Se gire oficio al Registro Civil del Estado y/o de los Municipios que lo conforman, a fin de obtener cualquier antecedente registral (actas de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijos) a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyéz Amaya.
- c) Se giren oficios al Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado y/o Catálogos Municipales a fin de obtener cualquier inmueble o comercio

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DELEGACIÓN ESTADAL CHIAPAS  
SISTEMA FEDERAL DE LA FEDERACION  
ALENQUEL, CHIAPAS

DESAPARECIDOS  
A 23

Av. Paseo de la Reforma #75, planta baja, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, México, DF 06030  
t. (55) 5346 3864 | 5346 3865 | www.pgr.gob.mx

01 FEB 2009

PGR DELEGACION ESTADAL

04/29/2009 21:39 019616179643

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DELEGACIÓN ESTADAL CHIAPAS  
SISTEMA FEDERAL DE LA FEDERACION  
ALENQUEL, CHIAPAS  
DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIO A LA  
COMUNIDAD  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDOS  
ALIAS  
23/02/2009  
RSM



270 269

SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN  
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

Unidad Especializada en Investigación de  
Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas.

PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA  
REPÚBLICA



GENERAL DE INVESTIGACIÓN  
ESTADAL CHIAPAS  
ERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
NQUEL, CHIAPAS

registrado a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya.

- d) Se gire oficio a la Procuraduría General de Justicia del Estado a fin de conocer si existen antecedentes de averiguaciones previas, actas circunstanciadas o cualquier otro registro en el que aparezcan Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya.
- e) Se gire oficio a la Dirección de tránsito de todos los municipios a fin de conocer si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en contra de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya.
- f) Se gire a la AFI, orden de investigación a efecto de ubicar en hospitales, servicios médicos forenses, unidades de rescate o en cualquier lugar, antecedentes de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, así como la obtención de información de dichas personas, en las compañías de Luz y Agua potable e identificar testigos que pudiesen tener información relacionada con su desaparición.



DE LA REPÚBLICA  
SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
INVESTIGACIÓN  
FICO DE ARM

Sin otro particular, reciba mi consideración distinguida.

Atentamente,  
"Sufragio Efectivo. No Reelección".  
El Agente del Ministerio Público de la Federación



[Redacted signature area]

UNIDAD ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO,  
ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS

[Redacted area]

Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas. Presente.

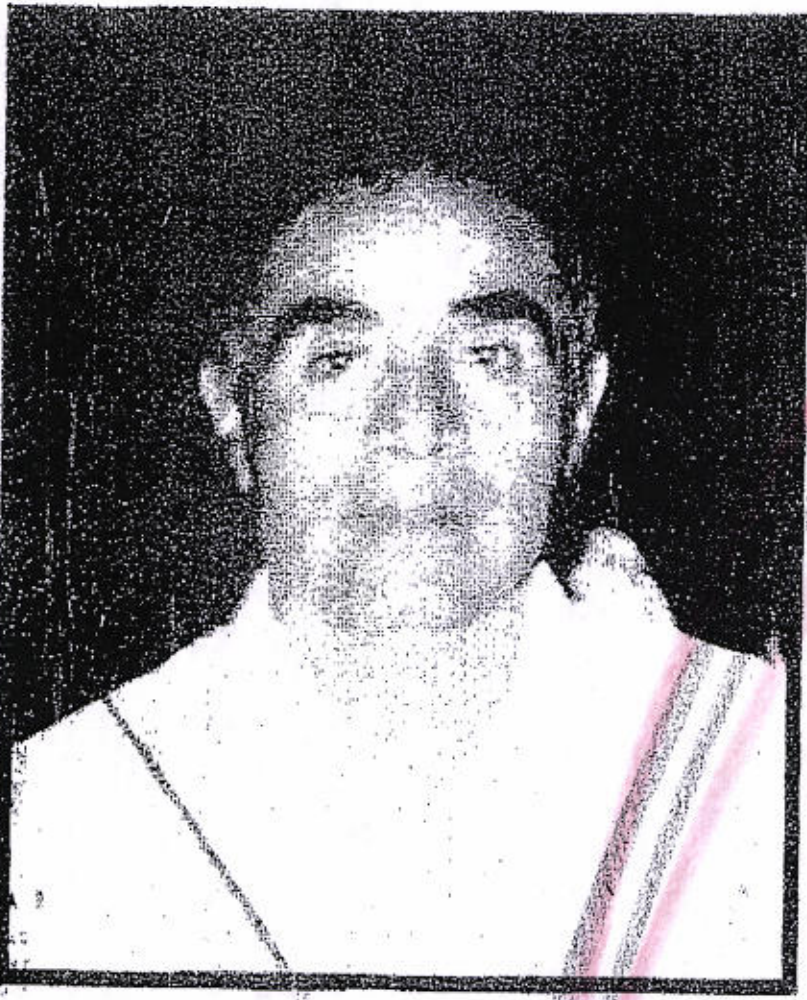
Av. Paseo de la Reforma 875, planta baja, Col. Cuerrero del Cuauhtémoc México, DF 06030  
Tel. (55) 5344 3864 | 5346 3865 www.pgr.gob.mx

DE LA REPÚBLICA  
DE INVESTIGACIÓN  
DE TERRORISMO,  
ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS  
DIRECCIÓN DE BÚSQUEDA Y APARECIDA  
19 AM



270

271



LA GENERAL DE LA REPUBLICA  
ION ESTATAL CHIAPAS  
STERIO PUBLICO DE LA FEDE  
ENLUE, CHIAPAS



# EDMUNDO O ANDRES REYES AMAYA

## DESAPARECIDO EL 25 DE MAYO DEL 2007 EN LA CIUDAD DE OAXACA

DE LA  
SPECIALIZA  
DELINCUENC  
UDA  
EN INVESTIGACION  
TRAFICO DE AR

Edad: 57 años  
Estatura: 1.52 m, Peso: 65 kg.  
Descripción física: calvo, nariz grande, ojos pequeños, pestañas largas, cejas espesas, labios delgados, cuerpo un lunar en la espalda, mancha café, pequeños nodulitos (bolicas) en el cuerpo, piel moreno claro, cabello negro medio cano, las patillas, barba-pacitas.  
Signos particulares: Usa ocasionalmente lentes para leer, mancha nacimiento en la parte alta izquierda de la espalda.  
Estudios: Secundaria.  
Ocupación: Comerciante.



IDA DE BÚSCA  
SAPARECIDO  
A 26

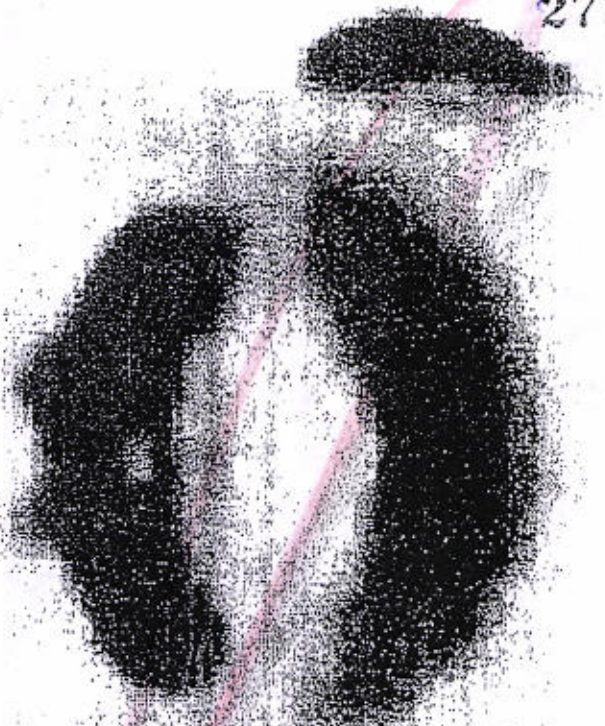
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION  
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA  
ORGANIZADA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACION DE TERRORISMO  
COMERCIO Y TRAFICO DE ARMAS

LA REPUBLICA  
INVESTIGACION  
ORGANIZADA  
UNIDAD EN  
TERRORISMO  
COMERCIO DE ARMAS



DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD  
UNIDAD DE BÚSCUDA DE  
DESAPARECIDOS  
A 26





DE LA REPUBLICA  
SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
INVESTIGACION  
OFICIO DE ARMAS



DE LA REPUBLICA  
SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
INVESTIGACION  
OFICIO DE ARMAS

Gabriel Alberto Cruz Sánchez o  
Raymundo Rivera Bravo, alias  
Antonio Montaña Torres con  
fecha de nacimiento 24 de  
marzo de 1952



REPUBLICA  
INVESTIGACION  
ORGANIZADA  
EN  
TERRORISMO  
OFICIO DE ARMAS



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION  
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA  
ORGANIZADA  
UNIDAD ESPECIALIZADA

DE LA REPUBLICA  
DERECHOS HUMANOS  
SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE BÚSQUEDA  
Y SEPARACION  
MEXICO  
A 25



DELEGACION ESTATAL CHIAPAS  
 AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO  
 DE LA FEDERACIÓN  
 MESA UNICA.  
 Expediente: EXHORTO/CHIS/PAL/2/2009.  
 Oficio No.PAL/259/2009



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN

PROCURADURIA  
 GENERAL DE LA  
 REPUBLICA



20-15  
 04 FEB 2009

**RECIBIDO**  
 ASUNTO: SE ORDENA INVESTIGACION  
 PALENQUE CHIAPAS

**PGR**

GENERAL DE LA REPUBLICA  
 ESTATAL CHIAPAS  
 RIO PUBLICO DE LA FEDERACION  
 NQUE, CHIAPAS

Palenque, Chiapas a 04 de Marzo de 2009.

[Redacted]

STIGACION

**ADSCRITO A LA SUBSEDE PALENQUE.  
 PRESENTE.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2°, 3°, fracción II, 44, fracción II, 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, 4°, fracción I, Apartado A, 20, fracción I, inciso a) y 21, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, se le solicita designe Agentes de esa corporación a su mando, y de manera **MUY URGENTE y CONFIDENCIAL**, procedan a realizar una investigación exhaustiva tendiente al esclarecimiento de los hechos que dieron origen al inicio del presente expediente (EXHORTO RECIBIDO 02/2009), a fin de ubicar en Hospitales, Servicios Médicos forenses, unidades de rescate o en cualquier lugar, antecedentes de **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO**, alias **ANTONIO MONTAÑO TORRES** Y de **EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA**, así como la obtención de información de dichas personas, en las compañías de Luz y Agua potable e identificar testigos que pudiesen tener información relacionada con su desaparición; debiendo premitir a la brevedad posible el resultado de su intervención con la documentación que soporte dicha información.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 SERVICIOS MEDICOS FORENSES  
 DE DELINCUENCIA  
 NIZADA  
 DA EN INVESTIGACION  
 OY

ATENTAMENTE:

SUERAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
 EL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.



DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
 E INVESTIGACION DELEGACION ESTATAL CHIAPAS  
 UENCIAGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO  
 ALIZADA EN PALENQUE, CHI  
 E TERRORISMO  
 CO DE ARMAS

[Redacted]

DE LA REPUBLICA  
 ECHOS HUMANOS  
 SERVICIOS A LA US  
 DE BÚSQUEDA  
 RECIDAS  
 16